



POSTULACIÓN PARA SER MIEMBRO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN O JUNTA DE VIGILANCIA

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

2018

Cooperativa de servicios de préstamos solidarios y consumo Mi Futuro Ltda.

Invita a postular para ser miembro del Consejo de administración o Junta de Vigilancia, para ello debes cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser socio activo y tener más de 21 años de edad,
- Tener a lo menos tres años de antigüedad como socio de la Cooperativa;”
- No haber incurrido en un atraso superior a 60 días en el cumplimiento de cualquier obligación económica con la Cooperativa, dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de realización de la Junta General de Socios en que presente su postulación;
- Que no se haya encontrado en proceso de cobranza judicial o prejudicial, dentro de los últimos 12 meses con anterioridad a la fecha de realización de la Junta General de Socios en que presente su postulación;
- Tener buenos antecedentes comerciales y financieros, sin existencias de deudas vencidas, impagas o castigadas con tales instituciones, que se encuentren sin aclarar en el Boletín de Informaciones Comerciales.
- Haber cursado y aprobado enseñanza media, salvo que haya sido Dirigente de la Institución por un período a lo menos.
- Tener residencia comprobada en la Región de Valparaíso, en que sesionan ordinariamente los órganos de la Cooperativa. Tal circunstancia se acreditará mediante un comprobante de domicilio.

Las postulaciones se recibirán via Correo electrónico (contacto@coofut.cl), o directamente en nuestra oficina ubicada en calle Arlegui #440, local 221, Viña del mar.

NO DUDES EN POSTULAR, PARA SER PARTE DE NUESTRA HISTORIA.

Notas.

- Sólo se recibirán las postulaciones por los medios anteriormente señalados, donde el plazo máximo para presentar su postulación será el viernes 4 de Mayo de 2018, inclusive.